

beneficiarios (“receptores o potenciales receptores de los recursos”).

Para la estimación del gasto público se utilizó información presupuestal de los ámbitos federal y estatal, ponderada con indicadores de producción. Asimismo, para poder comparar información entre estados, se ajustó el gasto por beneficiario. En cuanto al gasto privado, se partió de la información sobre gasto monetario y no monetario de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH 2008) y de la Encuesta Nacional de Salud Reproductiva 2003 (ENSAR 2003), complementada con información de organizaciones no gubernamentales y empresas aseguradoras.

El libro se conforma por cuatro secciones. La primera describe la situación de la salud reproductiva en México durante 2008. La segunda explica los aspectos metodológicos como preámbulo a la tercera, donde se informan los resultados obtenidos de la estimación del gasto para el año de estudio. Por último, en la cuarta se expone el análisis comparativo del gasto durante el periodo 2003-2008. En una serie de anexos se ofrecen las matrices de gasto ordenadas por institución, programa y proveedor de salud.

Con este volumen, se conforma una serie de seis puntos en el tiempo para el periodo 2003-2008, que permite realizar un seguimiento de la cantidad, composición y distribución del gasto en salud reproductiva. Por esta razón cada nuevo ejercicio añade valor a la obra en su conjunto, la cual es deseable que sea tomada como insumo para la toma de decisiones en estos temas, sobre los cuales hay compromisos cuantificables del gobierno mexicano, como los de reducir la mortalidad materna en 50% y la mortalidad perinatal en 40%, así como la mortalidad por cáncer cervicouterino en 27% en el grupo de 25 años o más.

Es importante, sobre todo, porque pese a la inyección de recursos en los programas de SR y EG, las cifras

hablan de que el gasto, en términos reales, se ha mantenido sin cambios entre 2003 y 2008, aunque ha habido una redistribución del gasto en la que ha aumentado el público respecto del privado (compuesto en su mayor parte por el gasto de los hogares), en una tendencia diferencial al comportamiento del gasto total en salud, que tiene un componente mucho mayor de gasto privado.

De esta manera, *Cuentas en salud reproductiva...* brinda información financiera sistematizada y organizada que permite hacer comparaciones a lo largo del tiempo sobre el gasto realizado alrededor de los programas de salud reproductiva, quiénes lo realizan, hacia dónde fluye y quiénes son los beneficiarios del mismo, un conocimiento que puede contribuir a una mejor asignación de recursos en la materia bajo criterios de eficiencia y equidad, y con miras a la mejora definitiva de la salud de las mujeres mexicanas.



**Híjar-Medina MC, Valdez-Santiago R. Programa de reeducación para víctimas y agresores de violencia de pareja. Manual para responsables de programa.** Cuernavaca, México: Instituto Nacional de Salud Pública, 2007

**L**a violencia contra las mujeres es un problema multidimensional

que requiere múltiples abordajes: las leyes, las políticas públicas, la cultura. Un ejemplo de ello es la Ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, donde se habla de ésta como física, psicológica, patrimonial, sexual y económica, en cuanto a su tipo, y se identifican las modalidades de violencia familiar, laboral, docente, comunitaria, e institucional; en el extremo, la violencia feminicida.

A la vez que provee un marco jurídico para abordar el problema, el análisis de la Ley general... es un importante insumo para la definición de políticas públicas. La modalidad de violencia familiar es un problema particularmente importante, tanto por el grado en que se ha extendido como por concentrar, a veces en un solo caso, todos los tipos de violencia definidos por la ley.

En este contexto, ante una solicitud de la Comisión de Equidad y Género de la Cámara de diputados en el marco de la ley mencionada, el Instituto Nacional de Salud Pública diseñó una propuesta de Programa para la reeducación de víctimas y agresores en casos de violencia de pareja, que recoge los modelos de intervención utilizados en los ámbitos nacional e internacional, vertidos en el documento: “Programas de intervención con mujeres víctimas de violencia de pareja y con agresores, como marco de referencia para el diseño de un modelo específico de reeducación adaptado a la realidad mexicana.”

Tras un proceso de discusión entre especialistas de la primera propuesta del programa, que tiene como objetivo contribuir al ejercicio del derecho de una vida libre de violencia, a través de la atención de las personas implicadas en una relación de violencia en la pareja, se puso en marcha un programa piloto en cuatro entidades del país que cuentan con leyes locales de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia.

Producto de ese proceso de capacitación y puesta en práctica de los planteamientos del programa, se produjo esta guía para la reeducación de mujeres y hombres implicados en una relación de violencia.

Dirigido a los profesionales que conduzcan grupos de reeducación de mujeres y hombres que han vivido relaciones de violencia, el Manual presenta, en una primera sección, una descripción general del programa y sus conceptos básicos. Su estudio es importante porque los facilitadores deben dominarlos para poder manejarlos con soltura en las sesiones de trabajo. Aquí se retoman las definiciones de la Ley general... para dichos conceptos, derivados de la teoría feminista.

En seguida se pasa a la descripción general del Subprograma de reeducación a víctimas, donde se puntualiza que éste va dirigido a mujeres que hayan sufrido violencia en una relación heterosexual, que participen voluntariamente en el programa y acepten las reglas establecidas. Se habla también en términos generales de en qué consiste la intervención para esta población objetivo.

De carácter eminentemente práctico, este segundo apartado proporciona una serie de herramientas para la conducción del programa en términos generales y sesión por sesión, las cuales son descritas de forma detallada. La reeducación para las víctimas plantea un recorrido por temas como los mitos sobre la violencia, la autonomía, la toma de decisiones, la violencia como problema social, el cuerpo, la sexualidad, los derechos, alternativas ante la violencia, manejo y resolución de conflictos, construcción de redes, autocuidado, y un plan de seguridad para la vida.

En el apartado sobre el Subprograma de reeducación a agresores se comenta que la población a atender son hombres agresores que participen voluntariamente o por recomendación de alguna persona o institución, así como aquellos que sean referidos por mandato judicial.

Tras describir con igual detalle las características generales de este segundo subprograma, se describe el perfil que deben tener los facilitadores y se plantean dos tipos de sesiones: las temáticas, que se enfocan al análisis de aspectos que ayudan a comprender y desarticular las di-

námicas de violencia, y las técnicas, donde se ofrecen las herramientas que ayudan a los hombres a detener su violencia en la vida cotidiana. Estas sesiones se alternan entre sí.

Aquí el recorrido de las temáticas es diferente pero complementario al de las víctimas: cultura machista, violencia contra las mujeres como problema social, derechos humanos de las mujeres, violencia de familia de origen y actual, trabajo doméstico, autonomía de las mujeres y su relación con la toma de decisiones, paternidad, sexualidad, cuerpo y autocuidado.

El manual ofrece además materiales complementarios para ambos programas, que incluyen, en el caso de las víctimas, una sección sobre los derechos de las mujeres y la declaración universal de los derechos humanos, y, en el de los agresores, materiales de lectura que ayudan al desarrollo de las sesiones.

Además de su utilidad práctica e inmediata para los facilitadores de este tipo de programas de reeducación para víctimas y agresores, el manual resulta lectura interesante para la reflexión sobre los determinantes culturales de la violencia contra las mujeres en el contexto de la pareja.